

Buenas Noticias TV dedica un reportaje a explicar la negativa de la Comisión Filatélica del Estado a emitir un sello conmemorativo del 500º Aniversario de la Reforma



(MADRID, 04/12/2017) “¿Será verdad que todavía hay gente más papista que el Papa?”.

Con esa pregunta, la presentadora de

[Buenas Noticias TV](#)

, la periodista

Beni Moreno

, introducía el reportaje emitido ayer en La2 de Televisión española.

Su pregunta se basaba en el hecho de que, tal como [informáramos oportunamente en](#)

[Actualidad Evangélica](#)

, la Comisión

Filatélica del Estado español

denegó a los evangélicos la emisión de un sello conmemorativo con motivo del 500º Aniversario de la Reforma

cuando, paradójicamente,

[el Vaticano hacía exactamente lo contrario](#)

, es decir, emitía un sello conmemorativo para recordar la centenaria efeméride.

El reportaje comprende una entrevista realizada por el director del programa, **José Pablo Sánchez**, al

pastor

Julio Torres

, representante de la comisión que presentó la solicitud a la Comisión Filatélica. La entrevista tuvo que ser grabada a las puertas del Museo Postal y Telegráfico, al no autorizarse su realización en su interior.

J



[Ni un sello](#)

El pastor Julio Torres explica en este reportaje la negativa inicial de la Comisión Filatélica. “Fue un no de formulario”, dijo Torres. Es decir, sin argumentos. Por esa razón se presentó un recurso por parte de los representantes evangélicos, en el que se subrayaba la oportunidad que suponía para España -el país de la Contrarreforma- de normalizar la situación a nivel institucional.

La respuesta por escrito de los representantes de la Comisión Filatélica, a la que **Actualidad Evangélica ha tenido acceso**

, explica básicamente que el 500º Aniversario de la Reforma no ha sido

una efemérides suficientemente relevante

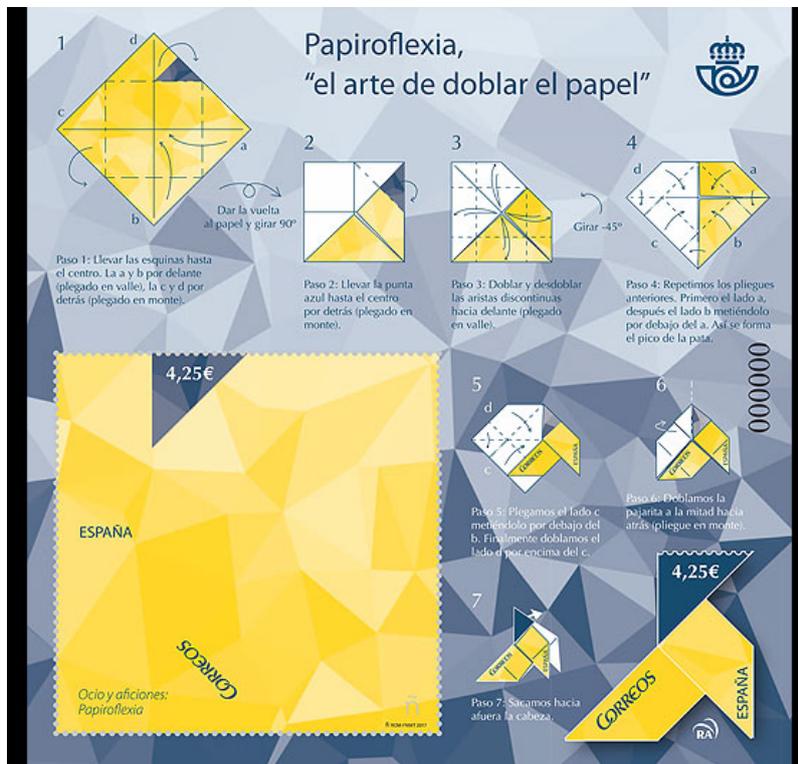
para hacerse un hueco entre las 90 efemérides que sí lo han conseguido en 2017. Algo que, “sorprende” y “decepciona” a los representantes evangélicos y que, para el pastor Julio Torres, el límite de 90 sellos anuales es relativo, ya que estatutariamente “la Comisión tiene potestad para ampliar el número de emisiones”.

Según ha explicado la presidenta de la Comisión Filatélica del Estado, **Alicia Segovia**, “la selección de sellos a emitir se hace por criterios de valores culturales y sociales que gozan de mayor difusión a través de la comunicación que hacen los sellos y desde luego, con los actos de presentación de los mismos. Se procura que sean siempre identificativos de lo que denominamos

‘*Marca España*’

, por eso se hacen sellos, por ejemplo, de Semana Santa, de poetas emblemáticos españoles, series de pueblos o de conmemoraciones como la del Teatro Real de este mismo año”.

DE “STAR WARS” A LA PAPIROFLEXIA O EL OFICIO DE ALFARERO



Sello dedicado al arte de la papiroflexia, emitido en 2017

“También hay temas modernos relacionados con el Ministerio de Fomento, como obras e infraestructuras, o temas, como en el caso de **los sellos dedicados a Star Wars**, que suponen una campaña de atracción a la filatelia de la juventud, porque los sellos viven del coleccionista filatélico”, dice Segovia, explicando que “el número de sellos a emitir es reducido, puesto que si no perderían su valor que parcialmente está basado en la exclusividad y la singularidad. Por ello no se pueden atender todas las solicitudes recibidas, que son muy numerosas”.

CUESTIÓN DE "RELEVANCIA"

“En cualquier caso”, dice la Presidenta, “**la Comisión ha valorado la relevancia en sí para**

España y para el mundo de la filatelia en comparación con el resto de sellos que se habían solicitado y no ha sido posible atender en esta ocasión concreta tal solicitud”.

Actualidad Evangélica sugiere al lector que acceda al total de [los sellos emitidos en 2017](#), y juzgue por sí mismo, “desde el respeto a las otras propuestas presentadas”, como señalaba prudentemente el pastor Torres, si motivos como la “

[papiroflexia](#)

” o al “antiguo oficio de

[alfarero](#)

”, por mencionar a

dos de los 90 proyectos elegidos

, merecían mejor suerte que el 500º Aniversario de la Reforma.

Más receptivo que la Presidenta se mostraba el vicepresidente de la entidad estatal, **Rafael Crespo**

quien reconocía a Buenas Noticias TV que “

efectivamente (...) el tema [del 500º Aniversario de la Reforma] es de importancia suficiente para ser objeto de un sello

y, por tanto, si la petición fuera nuevamente formulada, la Comisión Filatélica del Estado la consideraría con el mayor interés a fin de que tan importante hecho de la historia de la humanidad pudiera ser recogido por nuestra filatelia”.

Según ha sabido Actualidad Evangélica, en virtud de esta respuesta, **los representantes evangélicos ya han vuelto a presentar la solicitud** con miras a que sea recogida en 2018.

Fuente. Buenas Noticias TV / Redacción: Actualidad Evangélica

Noticias relacionadas:

. [El Vaticano emite un sello conmemorativo de la Reforma](#)

. [Julio Torres: "La Comisión Filatélica del Estado se ha retratado al negarnos el sello por la Reforma"](#)